

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1. Identificación del Cargo

Denominación del Cargo

TÉCNICO DE APOYO DE LA JEFATURA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

Depende de

JEFE NACIONAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

2. Objetivo

Realizar apoyo técnico en actividades de Control y Fiscalización a nivel nacional mediante el seguimiento al cumplimiento de reporte y consolidación de las bases de datos, para la creación de herramientas que permitan la formulación de estrategias nacionales para el cumplimiento de las prescripciones de sostenibilidad establecida en las Normas Técnicas, Ley Forestal y otras

3. Funciones

El profesional con carácter enunciativo y no limitativo, tiene como principales funciones las siguientes:

- Realizar el seguimiento de los reportes mensuales y extraordinarios de las Direcciones Departamentales de la ABT relacionadas a Control y Fiscalización.
- Elaboración de reportes mensuales clasificados por actividades de Control y Fiscalización.
- Elaboración de reportes consolidados que permitan realizar la toma de decisiones para la construcción de estrategias y elaboración de diagnósticos regionalizados.
- Seguimiento a actividades proyectadas en el POA de la Jefatura Nacional de Fiscalización y Control.
- Seguimiento de los requerimientos presentados y derivados a la Jefatura Nacional de Fiscalización y Control.
- Seguimiento a la recepción de reportes enviados por las Direcciones Departamentales
- Cumplimiento, seguimiento a la ejecución de recomendaciones de Informes Técnicos, Informes Jurídico y Actos Administrativos.
- Participación en actividades informativas sobre el control y fiscalización de los recursos del bosque.
- Otras funciones asignadas por su inmediato superior y autoridades de la ABT.
- Buen relacionamiento público.

4. Requisitos del cargo

Formación y Nivel Profesional: Título Provisión Nacional o egresado de la carrera de Ingeniería Forestal, Biología o ramas afines

Experiencia General:

- Acreditar al menos 2 años y 6 meses de experiencia profesional general.
- Conocimiento general del Sector Forestal y Agrario.
- Responsabilidad y motivación hacia el trabajo.
- Capacidad de interrelación a todo nivel y compromiso con el desarrollo social en las Comunidades.
- Facilidad de redacción de documentos técnicos.

Experiencia Específica:

- Mínima de 1 año y 6 meses de experiencia de trabajo desarrollando las siguientes actividades:
 - Monitoreo e interpretación al cambio de uso de suelo a nivel predial (deforestación).
 - Análisis Multitemporal.
 - Elaboración e implementación de la estrategia de prevención y control de quema.
 - Elaboración e implementación de la estrategia de prevención y control a la deforestación ilegal.
 - Inspecciones de Fiscalización y Control a las actividades forestal y agraria.
 - Relacionamiento comunitario para la prevención y control a las actividades forestal y agraria.

5. Lugar de Trabajo

Tendrá como lugar el Departamento de Santa Cruz, pudiendo ser cambiado de área y lugar de trabajo para desempeñar las mismas funciones de acuerdo a las necesidades de la institución.

6. Informes de Actividades

El profesional deberá presentar un informe de actividades bimensuales y deberá ser aprobado por el Jefe Nacional de Fiscalización y Control como requisito previo para la cancelación de sus servicios.